



Número
10
céntimos

LA UNIÓN

Se publica
los
JUEVES

SEMENARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 21 de Noviembre de 1929

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.212

LA ENSEÑANZA FACULTATIVA Y LA ENSEÑANZA TÉCNICA

Las diferencias notabilísimas de cultura, fruto de la enseñanza, entre Grecia y Roma, pueblos iniciadores del desarrollo del pensamiento humano, nótanse todavía en nuestros días considerando el progreso de la civilización mecánica e industrial en unos países y el predominio de la literatura y artes bellas en otros.

Grecia fué el santuario del arte y del pensamiento; aún se repiten los versos de su poeta: «joven de gloria y de inmortalidad»; no ha existido más que un Partenón y sus obras plásticas, esculturas, literatura y artes en general sirven de modelos clásicos. Roma, helenizando sus moradas produjo los múltiples monumentos que se admiran en Europa, Asia y África difundiendo por todas partes el arte románico, empero más atento su imperio a la conservación armada de la extensa patria, amenazadas sus fronteras por los bárbaros del Norte, decae su apogeo y se dedica preferentemente al progreso mecánico de la solidez en las construcciones defensivas para la guerra y a la de pesadas naves y dilatadas vías romanas que extendieran su comercio por todo el mundo.

Tanto en Grecia como en Roma, como en todos los pueblos de la historia, se observa que el desarrollo de la civilización mecánica e industrial, si bien hizo decaer las producciones del arte, aumentó en cierto modo las riquezas de las naciones. Porque el movimiento del dinero consecuencia de la multiplicación del comercio da origen a las grandes fortunas individuales de los ricos y a la consiguiente miseria aumentada en los pobres.

Todavía muchas instituciones, numerosas leyes que rigen en las naciones civilizadas, variedad de hábitos que se observan en los pueblos, de tradiciones que las generaciones añoran, de costumbres que las familias conservan, son reminiscencias de la época romana.

Al desarrollarse la civilización industrial del momento actual hubo naciones eminentemente prácticas como los Estados Unidos, Alemania e Inglaterra que dieron preponderancia al elemento positivo en la economía, a los maquinismos y a todo lo que pudiera extender en menos tiempo y más económicamente su comercio, fomentando las vocaciones del individuo y de la colectividad al desarrollo de todo lo material y práctico en la vida. Estas naciones desde mediados del siglo XIX o siglo del vapor, crearon numerosas escuelas oficiales y particulares de las cuales salieron multitud de técnicos en las ciencias aplicadas, de ingenieros en las distintas especialidades, de químicos e inves-

tigadores, de constructores y fabricantes industriales los cuales difundieron por todo el mundo las conquistas de las ciencias prácticas y colocaron a sus países en los vértices de la civilización mecánica. Y hubo otras naciones, las de raza latina, Italia, Francia y España, de tendencias más técnicas que prácticas, las cuales atendieron mejor a las abstracciones científicas, a los detalles infinitesimales que a los hechos positivos, fomentando las vocaciones estudiantas más que a las complejidades detalladas de las ciencias exactas, físicas y naturales a las literarias y artísticas, así, en España ha existido, un porcentaje muy elevado de estudiantes de leyes, medicina, filosofía y letras, en relación con los de ingenieros y arquitectos, dada la diferencia considerable en tiempo y coste menores de la carrera de aquéllos a la de éstos.

La facilidad de preparación en las escuelas norteamericanas y alemanas para la formación de técnicos en las diversas ciencias de aplicación ha contribuido al desarrollo de la gran industria de estos países pudiendo afirmarse que en la última década del siglo pasado y primera del presente, una multitud de técnicos alemanes iniciaron el fomento de la industria española, poniendo en explotación numerosos saltos de agua con una potencia total de más de tres millones de caballos, aprovechados para la producción de energía eléctrica, utilizada por la industria y por la economía españolas.

La reciente reforma trascendental de la enseñanza en España parece tender al aumento de técnicos en los diversos ramos, los cuales dediquen su actividad al progreso industrial de la nación.

Una de las innovaciones más importantes es la del Bachillerato Universitario, el cual se exige para las carreras universitarias o facultativas, en tanto que para las de ciencias aplicadas basta con el elemental. Dada la amplitud de este Bachillerato Universitario y la ampliación de asignaturas en las carreras de leyes, medicina, filosofía y literatura es fácil suponer serán menos costosas en tiempo y más económicas para los muchachos de mediana capacidad intelectual, las de técnicos en las diversas especialidades, aumentando, por consiguiente, el número de jóvenes que en lo sucesivo se dediquen a estas carreras con preferencia a las anteriores.

Desarrolladas considerablemente en el país sus fuentes de riqueza, la agricultura, industria y comercio, colocado en la ruta del progreso anhelante por sus pueblos como lo prometen las numerosas e importantes obras hidráulicas proyectadas y las que están en ejecución, ha de exigir el porvenir un plantel nutrido de inteligencias teórico prácticas, que verdaderamente españolas laboren sin cesar por el engrandecimiento de la nación.

MIGUEL ANCIL.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

El señor Yanguas ha traído un saludo de Mr. Hoover y de Mr. Stimson para el Rey y el Gobierno.

Días atrás se han puesto en boca de Mr. Hoover unas declaraciones lisonjeras respecto a España y a la necesidad de una especie de *entente* comercial hispano-estadounidense, con vistas, naturalmente, a la conquista comercial y aun espiritual de la América española por medio de España.

Sin embargo, los hechos, más elocuentes que las palabras, nos demuestran que el proteccionismo yanqui no se detiene en su camino.

El Senado norteamericano, en su sesión de anteaer, ha aprobado la cláusula del proyecto referente a las tarifas arancelarias en virtud de la cual se elevan los derechos para la cebolla de uno a dos y medio centavos por libra.

Hay que decir que toda o casi toda la cebolla que se importa en los Estados Unidos procede de España, de Levante y de Galicia, y el hecho de la elevación de tarifas representa un caso, por lo menos, poco amistoso.

Desgraciadamente, no esperamos que pare en eso la ofensiva de nuestros productos.

Las almendras con cáscara y descascarilladas, las avellanas, las anchoas, los pimientos, los tomates, el aceite, el pimentón, las frutas de todos géneros, seguirán igual camino. Para las frutas, como para los vinos, el sistema es prohibitivo o poco menos.

Así resulta la desproporción enorme, desfavorable para nosotros, que existe en la balanza del intercambio mercantil.

En 25 de Mayo de 1927 nuestro Gobierno hizo extensivas a los Estados Unidos las facilidades de nación más favorecida otorgadas por aquel tiempo a Alemania, Francia e Inglaterra, pero con la reserva expresa de realizar una nueva negociación, en el plazo de seis meses, a fin de llegar a un nuevo Tratado Comercial basado en la mutua correspondencia.

Se sometió entonces por España a los Estados Unidos una proposición por virtud de la cual éstos, como compensación al trato de nación más favorecida que se les concedía, debían levantar la prohibición que pesaba sobre las uvas de Almería y las naranjas de Valencia y asegurar la admisión, sin aumentos del arancel ni otras restricciones, de los ajos, almendras, cebollas, armas de fuego y otros productos de genuina procedencia española, pero por dilaciones inexplicables, no se terminó el acuerdo en el plazo fijado y nos vimos obligados a ratificar, sin

condiciones, el trato de nación más favorecida en el *Modus vivendi* de 7 de Noviembre de 1927.

Desde entonces acá—y los datos constan en el informe elevado por la Cámara de Comercio española de Nueva York a nuestra Embajada en Washington sobre la proyectada elevación de las tarifas arancelarias de los Estados Unidos—nuestra exportación ha ido disminuyendo como consecuencia de los derechos excesivos que se han impuesto a la entrada de nuestros productos.

¿Es que los de los Estados Unidos son mejores que los nuestros y nos hallamos ante un caso de competencia quizá lícita? No.

Muchos de los artículos que enviamos a los Estados Unidos no tienen similares en aquel país y otros de producción yanqui, la cebolla entre ellos, no se hallan en condiciones, por su peor calidad, de compararse con la española.

Sin embargo, nos encontramos ante esa ofensiva insólita que amenaza acabar con nuestro Comercio en Norteamérica y ello explica que muchos elementos industriales y comerciales en nuestro país sean partidarios de la denuncia pura y simple del *Modus Vivendi* de 1927 que haría desaparecer la competencia yanqui a productos nuestros, en nuestro propio territorio. Eso ocurre, sin ir más lejos, con la miel y con algunas mermeladas y conservas de frutas.

Nadie ignora el espíritu absorbente yanqui, que aspira a ser el proveedor del mundo y el acaparador de todas las posibles riquezas.

Hoy mismo puede leerse en los periódicos la noticia de que la General Motors Corporation se ha adueñado de la mayor parte de las acciones de las sociedades Citroen y Peugeot, como aquí lo han hecho de la Peninsular de Teléfonos y de otras empresas.

En cuanto a los aranceles, habíamos llegado a creer que porque algunos senadores se habían manifestado opuestos al aumento de las ya exorbitantes tarifas actuales, iba a fracasar el proyecto en la alta Cámara norteamericana.

La elevación de los derechos de importación para la cebolla, aprobada anteaer, nos demostrará que no podemos hacernos ilusiones en tal sentido.

Los estragos que la llamada mosca mediterránea ha hecho en los viñedos del Estado de la Florida, causando la ruina de 37 instituciones bancarias y de miles de agricultores, ha sido motivo para que nuestra uva almeriense, tan calumniada por los norteamericanos, haya vuelto a tener, aunque sea momentáneamente, mercado en los Estados Unidos.

Suponemos que no habrá de resignarse nuestro país, en el supuesto de prevalecer el proteccionismo yanqui a que continúa rigiendo un *Modus Vivendi* que con-

cede a los norteamericanos todo género de ventajas sin provecho alguno para nosotros, como lo demuestran las aterradoras cifras del intercambio comercial, cuando el *do ut des* debe ser el principio que regule entre los Estados las relaciones de orden mercantil.

B. Lois.

Madrid 17 de Noviembre de 1929.

La Junta Diocesana de Acción Católica ha hecho, por medio de hojas que se han distribuido profusamente, la siguiente invitación de asistencia a la Procesión Jubilar:

Jubileo extraordinario

El próximo domingo, 24 de los corrientes, es el día designado por el reverendísimo Prelado de esta Diócesis para la visita colectiva de iglesias, que se hará procesionalmente, con objeto de lucrar las gracias del Jubileo extraordinario concedido por Su Santidad el Papa Pío XI en el quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Un doble motivo existe para que los católicos todos concurren a esta procesión jubilar. Su gran estima y ávido deseo de aprovecharse de las importantísimas gracias del Jubileo, entre las que culmina la indulgencia plenaria aplicable a los difuntos; y la ocasión favorabilísima que se les ofrece para demostrar paladinamente su fervorosa e inquebrantable adhesión al Papa, Padre común de los fieles, que ha querido establecer por medio del Jubileo la más íntima y estrecha comunicación con todos sus hijos, abriendo los tesoros de la Iglesia, de los que es dispensador, para estimular «el incremento de la enmienda de las costumbres y la santificación de los fieles.»

Puede considerarse, además, este Jubileo como una prolongación del Año Santo, que hace tres años se celebró en España con sumo entusiasmo y solemnidad. Y si entonces los católicos de Jaca dieron pruebas tan elocuentes de su viva fé y piedad acendrada, no debe ser, no será menor el entusiasmo y la concurrencia en la procesión que ahora recorrerá las calles de esta ciudad, dejando impregnado el ambiente del suavísimo aroma de la oración colectiva y de la fragancia de la santa edificación y buen ejemplo.

¡Católicos Jacitanos! Acudid todos a esta solemne manifestación de los sentimientos de fé católica y de adhesión al Papa, que con tan honda raigambre tienen asiento en vuestro generoso corazón. ¡Viva la fé católica! ¡Viva el Papa Rey!

La Junta Diocesana de Acción Católica

Jaca, Noviembre de 1929.

Pida Vd. siempre

Cafés "EL PATO,"

Será su marca preferida

(Publicidad EBRO-PRENSA)

La señorita



DOÑA DOLORES CASAJUS ROLDAN

falleció en esta ciudad el día 14 del corriente

habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus apenados hermanos doña Trinidad y D. José María; hermanos políticos doña Presentación del Olmo y D. Vicente Coarasa; sobrinos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, favor cristiano que agradecerán profundamente.

JACA, NOVIEMBRE DE 1929

DE LA VIDA LOCAL

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

El pueblo ha hecho acto de presencia en la Casa Consistorial para patentizar su disgusto ante la cuantía del presupuesto municipal, previamente estudiado por un sector de su seno.

Ya es algo. El pueblo vive y además se preocupa de asuntos tan interesantes y definitivos como son los que del Concejo radican.

Hagamos breve historia.

El Ayuntamiento ha confeccionado para el ejercicio de 1930, un presupuesto que asciende en su capítulo de gastos a 510.000 pesetas. Y el de ingresos, como es natural, ha tenido que ser reforzado, en forma que permita nivelar tan elevada cifra.

Es evidente y está en la conciencia de todos que medio millón de pesetas para una ciudad del vecindario de Jaca es algo que sobrepasa su potencialidad económica, cifra tan cuantiosa que supone la creación de gavelas y gravámenes nuevos que el contribuyente no puede soportar, no podrá soportar sin grandes y graves sacrificios.

Por eso surgió viril y potente la protesta; por eso el vecindario ha requerido a su Ayuntamiento para una revisión del Presupuesto y quiere cooperar con el máximo interés, a la solución del problema aportando su iniciativa y su trabajo. Como en todo movimiento de opinión, surgió lo inevitable: divergencias y comentarios, todos muy fervorosos, llenos de entusiasmo y ciudadanía, pero que determinaron el acuerdo municipal de presentar la dimisión en pleno. Se fundamentó, además, esta actitud —según de público se dice— en la oposición de la Junta de sanidad a la construcción de nuevo alcantarillado, sin antes dotar a la ciudad de aguas abundantes y con perfectas garantías de potabilidad, en divergencia con el Ayuntamiento no conforme con esta prelación en las obras proyectadas.

El Gobernador, así era de esperar, no aceptó esta dimisión; recomendó a los señores que le visitaron que se oyese al vecindario, se tuvieran en cuenta sus deseos y peticiones y en este estado de cosas el

lunes, ante un concurso de vecinos que en manifestación numerosísima llenó el salón de actos, se nombró una Comisión compuesta de los señores don Olegario Ferrer, don Ignacio Bueno, don Enrique Bayo, don Mariano Pueyo, don Pascual Terrén, don José Bescós, don José Ma Bayona, don Luis Fumanal, don Carlos Quintilla, don Julián Borderas, don Modesto Lafuente, don Cecilio Bello, don Mariano Vizcarra, don Isidro Callaved, que con el Ayuntamiento aquilate, en el presupuesto, cuanto de enmienda sea susceptible.

Este es el estado actual del asunto, que preocupa a la ciudad y motiva conversaciones y comentarios para todos los gustos.

Los Presupuestos van a ser objeto de un detenido y desapasionado estudio. Sobre él emitirán juicio representaciones de todas las tendencias y de las manifestaciones todas del vivir ciudadano. Ello es una garantía de que el acierto refrendará esta gestión delicada y difícil.

Hace falta—¡quién lo duda!—un severo espíritu de economía; ponernos a tono con las condiciones de ciudad de escaso vecindario, pero tampoco hay que perder de vista que de improviso ha entrado la ciudad en un camino ascendente progresivo que no es prudente abandonar. Se acumulan sobre su administración, sobre sus hombres, tan vitales problemas que el soslayarlos supondría grave responsabilidad ante futuras generaciones, quizá ante la actual también, que es así de inminente y de breve el plazo del máximo resurgir de Jaca. Tenemos como ejecutoria jaquesa el *compromiso* de nuestra historia brillante, de nuestra historia de abnegación y sacrificio, iniciada con la obra magna del canal; patriótica obligación es hacer honor a ella, serena, ecuánimemente, poniendo a contribución todos los cariños de ciudadanos conscientes, la máxima prudencia. Preciso es prestar atención a la numerosa población oficial que por razones de sus cargos con nosotros convive y nos da tan alto relieve y nombradía. Si de ella reti-

ramos elementos de vida que nos permiten refinamientos ciudadanos, a sus necesidades culturales y de enseñanza hay que subvenir cumplidamente con el gesto sereno de un pueblo progresivo.

Y para terminar, este breve comentario. En la casa Consistorial se debaten y se han debatido en sesiones de la Permanente, en las del Pleno, asuntos tan interesantes [que al tomar estado oficial tenían que reflejarse y se han reflejado en el Presupuesto. El Ayuntamiento ha laborado ahora y siempre en la más absoluta soledad, en el ambiente frío de su salón de sesiones vacío, bajo la impresión de que cuanto allí se ventilaba no tenía para los jaqueses el más pequeño interés. Si el público asistiese a las sesiones, si se interesara por cuanto en ellas acontece y conociera el sentir de este concejal, la opinión del otro, llevaría a todos con su aplauso o reservas elementos de juicio para una labor acertada. Hace falta el pueblo en las sesiones. La colaboración y la asistencia ciudadanas darán frutos de cordial inteligencia nacida del exacto conocimiento de los problemas locales.

VULGARIZACIONES MEDICAS

Fiebres Eruptivas

(CONTINUACIÓN)

Otra de las enfermedades del grupo de las fiebres eruptivas, y de la que nos vamos a ocupar hoy es la Roseola; llamada también roseola idiopática, la cual es conocida en Francia con el nombre de roubeole. Es como todas ellas, infecciosa, contagiosa, (sobre todo en el periodo eruptivo); de curso muy benigno; y nunca o muy excepcionalmente presenta complicaciones.

Como todas ellas tiene los periodos de incubación, exantemático o eruptivo y el de descamación; la incubación del agente productor de esta infección es lentísima pues tarda de 15 a 20 días en desarrollarse, sin manifestaciones de ningún género; es decir de una forma silenciosa sin sintoma patente de catarro nasal ni conjuntival, (de ojos); y nos damos cuenta de esta infección cuando hace su presentación el segundo periodo, el de erupción; que lo hace siempre de una manera brusca reconociéndosele por la aparición en la cara y en el tronco, (cuerpo) de unas manchas rojo pálidas, no confluentes, sino que entre unas y otras dejan pequeños trozos de piel sana; manchas que se extienden rápidamente por los brazos y piernas. Estas manchas son más pequeñas que las del Sarampión y la infección evoluciona totalmente en dos o tres días tras de los cuales la piel empieza a descamarse ligeramente, y desaparece la enfermedad.

La fiebre en ella nunca es alta y oscila entre 37.º-5 y 38.º; existiendo durante el periodo eruptivo síntomas muy ligeros de catarro, es de tal benignidad que aun los niños afectados de ella no hay posibilidad de retenerlos en la cama.

Se ha sostenido por diferentes autores, que no debiérase considerar a la Roseola como enfermedad; sino, que se le debía considerar como un Sarampión o una Escarlatina muy benigna y no debe ser así, (respetando opiniones más autorizadas que la mía); por cuanto la Roseola tiene



DOÑA ANTONIA PIEDRAFITA SANCHEZ

VIUDA DE D. FÉLIX MARTINEZ

falleció en su casa de Caldearenas el día 19 de los corrientes

a los 70 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Fermín, doña Amalia, doña Matilde, doña Aurora y doña Elisa; hijos políticos D. Félix Orús, D. José María Nivelá, D. Aurelio Martínez, D. Maximino Paños y doña Dolores Otín; hermano D. Francisco Piedrafita; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones, favor que agradecerán eternamente.

Caldearenas 19 Noviembre de 1929

signos propios, que no tiene ni el Sarampión ni la Escarlatina, como estas tienen los suyos propios que no se encuentran en esta infección. Estos signos característicos no los expondremos puesto que ya los conocemos de los artículos anteriores y señalaremos en este los propios de la Roseola.

La Roseola en el periodo eruptivo presenta una tumefacción de los ganglios linfáticos del cuello (que es lo que vulgarmente se conoce con el nombre de setas andaderas o corredoras) síntoma o signo que no tiene ni la Escarlatina ni el Sarampión en cambio estas infecciones las caracterizan; a la primera, la angina escarlatínica; y a la segunda, las manchas de Koplik signos que no tiene la Roseola.

La curación de esta enfermedad obtiense en el 90 % de los casos sin auxilio de medicación alguna; y si espontáneamente, pero apesar de ello deberán utilizarse los medios profilácticos de aislamiento; y de desinfección, para evitar contagios posibles, porque aun apesar de ser muy benigna la enfermedad y no arrastrar complicación alguna, tras de sí; bueno será recordar un refrán de si antiguo que dice *Quien quita la ocasión evita el peligro* con lo que os quiero decir que aun cuando la enfermedad sea muy benigna lo mejor es poner los medios para que no la padezcan los pequeños.

M. ALONSO INISTERRA
Médico-forense.

Jaca y Noviembre 1929.

En el Real Monasterio de Benedictinas

En el Real Monasterio de Religiosas Benedictinas de esta ciudad, se celebrará (D. m.) el 28 del mes en curso, una solemnisima Fiesta, para conmemorar la traslación de las Reales cenizas de las tres Infantas, traídas del Real Monasterio de Santa Cruz de las Sororas, el año 1622.

Al honrar a estas santas y Reales Infantas; se honra gloriosamente a tres Religiosas predilectas del Gran Patriarca San Benito nacidas en esta ciudad, cuya historia guarda páginas brillantes de los Reyes D. Ramiro I y su augusta esposa padre de los Infantes citados.

Por eso la ciudad toda prestará el concurso de su asistencia a la brillante conmemoración de la traslación a este Monasterio de los restos de los Infantes hijos del Rey D. Ramiro I.

Los cultos que se celebrarán son los siguientes:

Por la mañana a las 8, Misa y Comunion general, Comulgarán la Rda Comunidad, tres edificantes Coros de los Jue-

ves Eucarísticos, y todos los fieles que deseen.

A las 10 y media Misa, Solemne de Pontifical, cantada por el Excmo. y Reverendísimo Señor Obispo; cantada por la Capilla de la Santa Iglesia Catedral con Orquesta.

El Sermón está a cargo del Capellán Castrense, Don Domingo Barruel.

Por la tarde a las 6, hora santa, trasladada por voluntad de las Señoras, en obsequio a las Serenísimas y Reales Infantas, y Respetable Comunidad.

La Ilustrísima Señora Abadesa, Rda, Señora Priora, y Comunidad, ruegan muy encarecidamente la asistencia a dichos cultos.

El Excmo. y Rmo. Señor Obispo concede 50 días de Indulgencia, a todos los fieles que asistan.

TEATRO

Actúa con éxito muy brillante en el «Teatro Unión Jaquesa» la compañía Meliá-Cibrián. Han ratificado estos meritisimos actores sus títulos bien ganados y el público les tributa diariamente el homenaje de su admiración con sentidos aplausos.

Han puesto en escena «El caso de Mary Dugan» «La Dama salvaje» y «Cásate y Verás» dándonos a conocer estas bellas producciones con todos los refinamientos artísticos que han conquistado para la Compañía los primeros puestos del arte escénico.

Para esta noche se anuncia «La Virgen del Pilar dice» original de los escritores aragoneses Pedro Galán Bergua y Enrique Pérez Pardo. La prensa de Pamplona y la de Zaragoza han hecho de esta obra un elogio entusiasta y es la primera de las citadas capitales Meliá y Cibrián han conseguido en ella clamoroso éxito, triunfo resonante al que cooperó el resto de la compañía integrada por notables artistas, por actores de tan excepcionales condiciones que difícil es señalar preeminencias. Por eso nos limitamos a dedicar a todos en los señores Meliá-Cibrián un cariñoso elogio.

Gacetillas

El Secretario General de «Fomento de Canfranc, D. Juan Larrañaga ha hecho público una carta muy interesante a él dirigida por la compañía del Midi. En ella se le dice que el ministro de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha autorizado a incluir Canfranc, frontera, en la lista rectificativa de paquetes postales.

En consecuencia, le han dado las instrucciones necesarias para que la estación de Canfranc se abra, desde 1.º de diciembre al tráfico de paquetes postales del régimen interior francés (expedición y recepción), entendiéndose que las tasas españolas correspondientes al recorrido

Canfranc a Canfrán-frontera y viceversa serán recibidas por la estación de Canfranc.

Aragón está de enhorabuena. Es un paso más hacia el aprovechamiento integral de esta línea.

La semana última falleció en esta ciudad, víctima de enfermedad inesperada la virtuosa señorita D.ª Dolores Casajús Roldán, siendo su muerte muy sentida, pues era grandes y generales las simpatías con que contaba en Jaca.

Su vida hacendosa y los cariños que tuvo para los suyos le conquistaron grandes afectos y por eso en el seno de su familia su muerte supone una pérdida irreparable y motivo de hacerla pesar.

Dios premiará su vida buena a sus hermanos D.ª Trinidad y D. José María; hermanos políticos, D.ª Presentación del Oleno y D. Vicente Coarasa cristiana resignación.

Hacemos presente a dichos señores nuestro pésame sentido.

Para incorporarse a su nuevo destino de Logroño el lunes último salió para aquella capital con su señora e hijos el ilustrado Comandante de Estado Mayor D. Julio Suárez-Llanos, Secretario que ha sido durante varios años de este Gobierno Militar. Deja aquí el señor Suárez-Llanos muy buenos amigos y gratísimos recuerdos de su caballerosidad y para testimoniarle tan grandes afectos se le dispuso una despedida cordial y cariñosa.

Nosotros le deseamos grata estancia en su nueva residencia.

Con profundo sentimiento nos hemos enterado del fallecimiento de la respetable señora D.ª Antonia Piedrafita Sánchez, Viuda de D. Félix Martínez, acaecido en su casa de Caldearenas el día 19 último.

Dama de acrisolada virtud supo sostener los títulos preclaros de su casa de tan sólidos prestigios y orientar a sus hijos por los caminos de una honrada y brillante actividad.

Su muerte ha causado sentimiento general y de ello están recibiendo testimonios muy sinceros sus hijos, tan considerados y queridos en toda la comarca.

A todos ellos y muy en especial a don Fermín Martínez con quien nos une particular amistad hacemos presente nuestro pésame.

En la última sesión recientemente celebrada por la Cámara de Comercio e Industria, acordóse felicitar al vocal de esta entidad en Jaca don Juan Lacasa, por su acertada y benéfica labor en pro de los intereses de la provincia, como representante de la Cámara en el «Fomento del Canfranc» por lo que afecta a transportes, tarifas y material ferroviario, en la línea Tardienta-Huesca-Ayerbe.

Don Manuel Banzo Echerize que Presidente de la Diputación de Huesca ha sido distinguido por el Gobierno con el elevado cargo de Director General de los Registros del Notariado. El nombramiento ha sido muy bien acogido por la opi-

nión oscense y el día 24 será obsequiado el señor Banzo con un banquete popular como homenaje de cordialidad y afecto.

Reciba nuestra felicitación.

Por noticias particulares que hemos recibido parece desprenderse que no obstante haberse modificado el tiempo a servir en filas por los reclutas de cuota, no se modificará la fecha de incorporación de los mismos a sus cuerpos respectivos, presentación que seguirá efectuándose en 1.º de Febrero lo mismo que en años anteriores.

Temperaturas de la semana.

Día 14, Máxima, 3; Mínima, 1 bajo 0
—Día 15, Máxima, 7; Mínima, 2 sobre 0
—Día 16, Máxima, 10; Mínima, 3 sobre 0
—Día 17, Máxima, 6; Mínima, 1 sobre 1
—Día 18, Máxima, 10; Mínima, 0
—Día 19, Máxima, 9; Mínima, 2 bajo 0
—Día 20, Máxima, 8; Mínima, 0



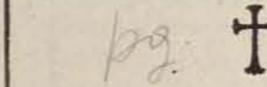
Todas las misas que se celebren en la Capilla de la Parroquia el día 26, desde las 7 a las 9 y la misa del Expuesto del mismo día, serán aplicadas por el alma de la señorita

FELISA BANDRES VILLACAMPA

que falleció en igual fecha de 1928

R. I. P.

Sus apenados madre, hermanos y demás familia agradecerán la asistencia a alguna de dichas misas.



Todas las misas que se celebren en la iglesia del Carmen de esta ciudad el día 28 del actual serán aplicadas por el alma del señor

DON BARTOLOMÉ ECHEVERRÍA RUDI

QUE FALLECIÓ EN IGUAL FECHA DEL AÑO 1928

E. P. D.

La familia del finado agradecerá a sus amigos y relacionados la asistencia a alguna de dichas misas.

La Hora Santa del día 21 será aplicada con el mismo fin.

Muebles se venden en la calle de las Escuelas Pías n.º 4.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.—Jaca

Ama Hay una casada que criará en su casa huerta del Batán (Jaca). Dirigirse a Felipe Azón en la misma finca.

Se vende una casa sita en la calle Baja del Seminario núm. 9. Para informes en la misma casa primer piso, derecha.

Se necesita una medio oficial y una aprendiz en la Sastrería de Mairal. C-2

Se vende grande propiedad con grande huerta de regadío y varios edificios. Dirigirse a Pedro Reiné Ciprián en Yosa de la Garcipollera. 1-C

Se vende Una estufa de petróleo; dos tortugas y un coche para niños. Dirigirse a esta imprenta.

SE VENDEN un campo en la partida de Lecinas de 8 fanegas de sembradura y otro de 4 en la de Matafambre. Darán razón: Zocotín, 2, 2.º.

Se arriendan dos pisos en la calle del Coso número 32. Uno con Sol todo el día.

Piano Cruzado Tres pedales, casi nuevo, se vende. Informes en esta Administración.

Garage se arrienda. En el Hotel Mur informarán

Se venden dos estufas (una hermosa salamandra y otra eléctrica). Razón en esta imprenta.

Maquina Underwood, seminueva se vende y dará en buenas condiciones. Dirigirse a esta imprenta.

CARBONES

Hijas de S. Román

ESTA CASA OFRECE AL PÚBLICO, DESDE 7 NOVIEMBRE LOS SIGUIENTES PRECIOS:

- Galleta de Asturias para cocina a 13 ptas. 100 k.
- Galleta inglesa para cocina.....a 11 ptas. 100 k.
- Ovoides para cocina.....a 11 ptas. 100 k.
- Herraj para braseros.....a 12'50 50 k.
- Carbón vegetal.....a 10 ptas. 50 k.
- Cook gas.....a 12'50 100 k.
- Antracita para calefacción.....a 13'50 100 k.
- Cisco para braseros.....a 5'00 50 k.

No confundirse: Luna, 11, 2.º Jaca

HOTEL PARÍS

Plaza de San Pedro núm. 4 - JACA

Casa acreditada por el franco éxito obtenido en su breve tiempo de existencia.

Trato esmeradísimo ----- Buen confort.

Se admiten huéspedes estables a precios muy moderados.

Consúltenos, quedará V. convencido y a la vez cliente nuestro.

PETROMAX

Alumbrado y calefacción a base de gasolina

Los de mayor rendimiento y eficacia

El alumbrado más barato y el de mayor intensidad lumínica en su clase

Las Lámparas PETROMAX en relación a su fuerza lumínica (250 a 6.000 bujías) son las más económicas tanto en su precio de adquisición como en consumo.

Las Lámparas PETROMAX son todas garantizadas y son unánimemente reconocidas como las mejores. Se fabrican para mesa, portátiles y para colgar.

PIDA INFORMES Y DETALLES A

Francisco Marraco

JACA

Anisados y Licores

JULIO ARAMBURO

EN JACA

En su ALMACEN, afueras de San Pedro, y despachados por su apoderado Sr. RAMOS.

Lejía Nieve del Pirineo

La lejía «Nieve del Pirineo» además de su calidad excelente tiene para quien la usa una grata sorpresa. Regala en un tanto por ciento considerable de botellas, una monedita de plata. Si es usted constante en el uso de esta lejía puede beneficiarse con este práctico regalo, ahorrará dinero y se convencerá de sus condiciones y calidad inmejorable.

Lejía Nieve del Pirineo

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1902

DOMICILIADO EN MADRID: CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 14
PALACIO DE "LA EQUITATIVA", = (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO)

CAPITAL.....	50.000.000	PESETAS
DESEMBOLSADO.....	39.874.000	"
RESERVAS.....	34.731.403	"

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

COTIZACION MAXIMA DE SUS ACCIONES EN BOLSA DE MADRID: 497 %

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, abonando.....	2 y 1/2 por 100
A ocho días vista, abonando.....	3 por 100

IMPOSICIONES A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses, abonando.....	3 y 1/2 por 100
A seis meses, ».....	4 por 100
A un año, ».....	4 y 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS

Admite imposiciones desde UNA PESETA en adelante, abonando el 4 por 100 de interés anual, pudiendo abrirse las libretas a nombre de uno o varios titulares indistintamente, aunque sean menores de edad y ello no representa para los imponentes ningún gasto.

Los reintegros se hacen en el acto de solicitarlo, por cantidades parciales o totales.

Para acumular los intereses al capital, no es necesario que el titular o titulares, presenten al Banco su libreta, pues sin éste requisito, se hace la acumulación de interés al capital.

Funciona diariamente en las horas de Oficina.

EFECTUAMOS PRÉSTAMOS A LABRADORES E INDUSTRIALES EN INMEJORABLES CONDICIONES

EN GENERAL TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

SUCURSAL EN JACA: CALLE MAYOR, NÚMERO 13

CALVITONIC

Detiene rápidamente la caída del pelo y estimula su crecimiento de un modo maravilloso. Basta un solo frasco para comprobar estos efectos.

DE VENTA EXCLUSIVA EN EL GRAN BAZAR

LOS LEONES -- Echegaray, 6 - JACA

Perfumería - Paquetería - Mercería - Novedades

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital... Ptas. 20.000.000
Reservas... 5.650.000

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Molina de Aragón, Moñón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, y Tortosa.

BANCA—BOLSA—CAMBIO—CAJA DE AHORROS

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL
Intereses que se abonan en la Central y Sucursales:

Cuentas corrientes a la vista..... 2 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 3 meses... 3 % anual
Imposiciones a plazo de 6 meses... 3 1/2 % anual
Imposiciones a plazo de 1 año.... 4 % anual

LIBRETAS

CAJA DE AHORROS AL 3 1/2 % DE INTERES ANUAL

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc

Banco Zaragozano

SUCURSAL DE JACA

Calle Mayor, núm. 12

BANCA--BOLSA-CAMBIO

INTERESES QUE ABONA

En cuentas a la vista	2'50 por 100	anua
» » un mes....	3	»
» » tres meses	3'50	»
» » seis meses	4	»
» » un año...	4'50	»

CASA CENTRAL:

Coso, 47 y 49 y Don Jaime I, núm. 1

ZARAGOZA

CAJA DE AHORROS:

Libretas al 4 por ciento de interés.

CAJAS DE ALQUILER

recientemente instaladas para la custodia de Valores, Documentos. Alhajas y cuanto se desee guardar. 25 pesetas al año.

SUCURSALES:

Alagón, Alhama de Aragón, Almazán, Arcos de Jalón, Ariza Ateca, Belchite, Binéfar, Calamocha, Calatayud, Cuenca, Ejea de los Caballeros, Guadalajara, Haro, Huete, Jaca, Madrid, Monreal del Campo, Motilla del Palancar, Sádaba, Santa Cruz de la Zarza, Santa Eulalia del Campo, Santo Domingo de la Calzada, Sos del Rey Católico, Tarancón, Tauste, Uncastillo, Zuera.

AGENCIA DE CAJAS DE AHORROS MAS DE 90



Lea usted LA UNION